

EXPEDIENTE : 973HB0150103 ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

TERMINO MUNICIPAL : JEREZ DE LOS CABALLEROS (0607000) (BADAJOZ)

N. FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000043/00	15/257A	DURAN LOPEZ, FRANCISCO	520	LABOR SECANO SERV. PASO C-01	P PIEDRA REPOSI	20, M1	
000044/00	15/256B	PITEL MENDEZ, VISITACION Y 11 MAS	520	OCUP. TEMP C-01			
000045/00	15/255A	PITEL MENDEZ, VISITACION Y 11 MAS	420	LABOR SECANO SERV. PASO C-01	P PIEDRA REPOSI	20, M1	
			420	OCUP. TEMP C-01			
			950	LABOR SECANO SERV. PASO C-01	P PIEDRA REPOSI	20, M1	
			950	OCUP. TEMP C-01			
TOTAL METROS EXPROPIACION :						102.819	

RESOLUCION de 2 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Abastecimiento de agua a Jaraicejo.

Para la ejecución de la obra: Abastecimiento de agua a Jaraicejo, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 22 de agosto de 1996, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General Técnica (Servicio de Expropiaciones), de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma, s/n, donde asimismo podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 2 de marzo de 1998.—El Secretario Gral. Técnico. P.O. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA Nº : 002

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000034/00	501/5019		ORTEGA REBOLLO, MARIA AVDA. JUAN CARLOS I JARAICEJO	90	PASTOS	PARED PIEDRA 1ª	65, M1	EXP. PERMANENT
000035/00	501/39-A		CACERES MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81,3ºC MADRID	22.156	PASTOS			EXP. PERMANENT
000036/00	501/27		MASA COMUN (AYUNTAMIENTO) AYUNTAMIENTO JARAICEJO	3.406	PASTOS			EXP. PERMANENT
000037/00	501/28		CACERES BLAZQUEZ PALOMO, EUSTAQUIA C/ RIVAS 1-3ºB COSLADA	8.765	PASTOS			EXP. PERMANENT
000038/00	501/29		MADRID PALOMO IZQUIERDO, JUANA C/ AGUSTINA DE ARAGON, 15 JARAICEJO	12.042	PASTOS			EXP. PERMANENT
000039/00	501/30-A		CACERES HNOS. ORTEGA MERINO C/ ALBERCHE JARAICEJO	58.419	PASTOS			EXP. PERMANENT
000040/00	501/31		CACERES GONZALEZ MIGUEL, TOMAS C/ RIVERA, S/N JARAICEJO	3.747	PASTOS			EXP. PERMANENT
000041/00	501/32		CACERES TORRES NIETO, FRANCISCO C/ GREGORIA SALAS, S/N JARAICEJO	9.015	PASTOS			EXP. PERMANENT
000042/00	501/33-A		CACERES TORRES MOHEDAS, FLORENTINA C/ TRAVESIA DEL POZO JARAICEJO CACERES	6.441	PASTOS			EXP. PERMANENT

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 124.081

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000043/00	501/34		MOHEDAS MARQUEZ, FRANCISCA PLAZA DE NAVARREVISCA, 11-19A LEGANES	13.155	PASTOS			EXP. PERMANENT
000044/00	501/35		MADRID COBOS GORDO, BENEDICTO AVDA. SANTA MARIA, S/N JARAICEJO	13.889	PASTOS			EXP. PERMANENT
000045/00	501/36		CACERES TORRES MOHEDA, ANA AVDA. SANTA MARIA, S/N JARAICEJO	11.360	PASTOS			EXP. PERMANENT
000046/00	501/44		CACERES IZQUIERDO IZQUIERDO, EUFEMIA C/ GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 17, 19A BADAJOZ	8.820	PASTOS			EXP. PERMANENT
000047/00	501/45-A		RAMOS ROMAN, JUAN Y 6 MAS C/ HERNAN CORTES, S/N JARAICEJO	20.215	ALCORNOCAL	MALLA	370, Ml	EXP. PERMANENT
000048/00	501/46-A		CACERES PALOMO GONZALEZ, LUIS P. C/ GRAN VIA DE HORTALEZAS, 29B MADRID	17.490	PASTOS			EXP. PERMANENT
000049/00	501/48-A		MADRID PALOMO GONZALEZ, LUIS P. C/ GRAN VIA DE HORTALEZAS, 29B MADRID	2.790	PASTOS			EXP. PERMANENT
000050/00	501/49-A		MADRID HMOS. YANGUAS MONTERO C/ ALMENDRILLO JARAICEJO	2.975	PASTOS			EXP. PERMANENT
000051/00	501/50		CACERES MARTIN PALOMO, EUSEBIO C/ CAMINO VIEJO, S/N JARAICEJO CACERES	11.960	ALCORNOCAL			EXP. PERMANENT

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 226.735

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000052/00	502/2-D	MARTINEZ VALLE, MARIA HDROS ASESORIA ASFISCON, PLAZA MAYOR, S/N TRUJILLO	16.821	PASTOS	ALAMBRADA 1ª	0, M1	EXP. PERMANENT
000053/00	502/2-A	MARTINEZ VALLE, MARIA HDROS ASESORIA ASFISCON, PLAZA MAYOR, S/N TRUJILLO	7.475	PASTOS			EXP. PERMANENT
000054/00	501/5018	BLAZQUEZ ALBARRAN, ASUNCION C/ RIO DUERO, 1,4ºD MADRID	111	PASTOS	ALAMBRADA 1ª	43, M1	EXP. PERMANENT
000055/00	507/5109	IZQUIERDO YANGUAS, AGAPITO C/ LA RIVERA, 10 JARAICEJO	931	PASTOS	ALAMBRADA 1ª	53, M1	EXP. PERMANENT
000056/00	507/5224-A	SOTO DE OREJA, S.A. C/ MARQUES DE LA ENSENADA, 16 MADRID	750	PASTOS			EXP. PERMANENT
000057/00	501/8	JIMENEZ HERNANDEZ, MARIANO C/ TRUJILLO JARAICEJO	1.500	SERV. PASO E-01			CONDUCC 100MM
000058/00	501/9	GONZALEZ CORTIJO, ANGEL CUSTODIO C/ RIVERA, S/N JARAICEJO	1.150	SERV. PASO MT-01			CONDUCC 100MM
000059/00	501/10	JIMENEZ GONZALEZ, MANUEL PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14 JARAICEJO	3.150	SERV. PASO FE-01			CONDUCC 100MM
000060/00	501/11	DEAN BLAZQUEZ, PAULA C/ LAS ESCUELAS, 12,1º IZQ. MADRID	1.750	SERV. PASO E-01			CONDUCC 100MM

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 260.373

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000061/00	501/16		PEREZ TORRES, JULIANA C/ OLIMPICO AURELIO GARCIA, 10, 9ºD ALCORCON	5.000	SERV.PASO MT-01			CONDUCC 100MM
000062/00	501/17		TORRES PEREZ, H.M. C/ CALVARIO, 30 JARAICEJO	1.300	SERV.PASO MT-01			CONDUCC 100MM
000063/00	501/5079		SOTO DE OREJA, S.A. C/ MARQUES DE LA ENSENADA, 16 MADRID	1.900	SERV.PASO MT-01			CONDUCC 100MM
000064/00	501/5080-A		ORTEGA RAMOS, JUANA C/ NUEVA, 23 JARAICEJO	1.450	SERV.PASO MT-01			CONDUCC 100MM
000065/00	501/5080-B		ORTEGA RAMOS, JUANA C/ NUEVA, 23 JARAICEJO	600	SERV.PASO FE-01			CONDUCC 100MM
000066/00	501/31		GONZALEZ MIGUEL, TOMAS C/ RIVERA, S/N JARAICEJO	100	SERV.PASO E-01			CONDUCC 100MM
000067/00	501/32		TORRES NIETO, FRANCISCO C/ GREGORIA SALAS, S/N JARAICEJO	385	SERV.PASO E-01			CONDUCC 100MM
000068/00	501/33-A		TORRES MOHEDA, FLORENTINA C/ TRAVESIA DEL POZO JARAICEJO	1.000	SERV.PASO E-01			CONDUCC 100MM
000069/00	501/34		MOHEDAS MARQUEZ, FRANCISCA PLAZA DE NAVARREVISCA, 11-1ºA LEGANES MADRID	1.500	SERV.PASO E-01			CONDUCC 100MM

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 273.608 -----

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000070/00	501/35	COBOS GORDO, BENEDICTO AVDA. SANTA MARIA, S/N JARAICEJO	600	SERV.PASO E-01			CONDUCC 100MM
000071/00	501/27	CACERES MASA COMUN (AYUNTAMIENTO) AYUNTAMIENTO JARAICEJO	226	SERV.PASO E-01			LINEA A.T.
000072/00	501/28	CACERES BLAZQUEZ PALOMO, EUSTAQUIA C/ RIVAS, 1-3ºB COSLADA MADRID	146	SERV.PASO E-01			LINEA A.T.
000073/00	501/29	CACERES PALOMO IZQUIERDO, JUANA C/ AGUSTINA DE ARAGON JARAICEJO	60	SERV.PASO E-01			LINEA A.T.
000074/00	501/5019	CACERES ORTEGA REBOLLO, MARIA AVDA. JUAN CARLOS I JARAICEJO	1.450	SERV.PASO E-01	ALAMBRADA 1ª	30, M1	CONDUCC 250MM
000075/00	501/59	CACERES HNOS. TORRES NIETO C/ GREGORIO SALAS, S/N JARAICEJO	7.800	SERV.PASO E-01			CONDUCC 250MM
000076/00	501/58	CACERES CUESTA SANCHEZ, EUGENIO AYUNTAMIENTO JARAICEJO	2.900	SERV.PASO E-01			CONDUCC 250MM
000077/00	501/57	CACERES MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81-3ºC MADRID	2.475	SERV. PASO FS-0	MALLA	30, M1	CONDUCC 250MM
000078/00	501/39-A-C	MADRID MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81-3ºC MADRID	18.825	SERV.PASO E-01	MALLA	30, M1	CONDUCC 250MM

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 308.090

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000079/00	501/39-B	MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81-3ºc MADRID	2.000	SERV. PASO FS-0 MALLA		30,M1	CONDUCC 250MM
TOTAL METROS EXPROPIACION :							310.090

RESOLUCION de 2 de marzo de 1998, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Proyecto de colectores en Casas de Don Pedro.

Para la ejecución de la obra: Proyecto de colectores en Casas de Don Pedro, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 29 de enero de 1998, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General Técnica (Servicio de Expropiaciones), de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma, s/n, donde asimismo podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 2 de marzo de 1998.—El Secretario Gral. Técnico. P.O. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.